

“No se pensó en destituir a don José Marín Cañas”

“No se pensó en destituir a don José Marín Cañas”, dice el Lic. Oscar Castro Vega, al comentar el conflicto que se presenta en la Escuela de Periodismo de la Universidad con la alegada destitución del escritor y periodista mencionado:

Las declaraciones de don Oscar dice:

“Yo fui uno de los profesores que solicitó a la Dirección de la Escuela de Periodismo la apertura de un concurso de antecedentes para normalizar la situación existente en mi cátedra. Hago esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones y en defensa de la actuación sin cera del Director de la Escuela, dicit Lic. Rudy Guerrero.

En ningún momento se pensó en usar el expediente del concurso para remover o destituir al señor Marín Cañas, como se ha insinuado. Su cátedra junto con la mía y algunas más— fue sacada a concurso de antecedentes, conforme lo establece el estatuto orgánico de la Universidad.

A los Profesores se nos invitó a participar en este concurso con la debida anticipación. El Director de la Escuela tuvo la gentileza de entregarnos la

invitación, en sobre personal que retiramos de la Secretaría. Si el señor Marín Cañas— a quien se invitó— no quiso participar en el concurso, es asunto de su incumbencia que yo respeto y lamento.

La Escuela de Periodismo — de reciente fundación— adolece de algunas deficiencias y confronta diversos problemas, originados muchos de ellos en la condición precaria de sus profesores que son simples “encargados de cátedra”, sin derechos sobre los que está siempre el estigma de la interinidad. Regularizar la situación del profesorado es una de las medidas más urgentes y aconsejadas. Y para lograrlo sólo queda el camino que señala el estatuto orgánico de la Universidad.

Creo que el paso dado por la Dirección de la Escuela de periodismo de sacar a concurso de antecedentes las diferentes cátedras es conveniente y redundará en beneficio de la Escuela y de los estudiantes. El concurso abre la posibilidad de que otros profesionales valiosos —ahora fuera de la Universidad— puedan ingresar a la carrera docente.

Lic. OSCAR CASTRO VEGA